

AGUA PURIFICADA Y CRISTALINA LUVI

RFC: APC900312VE0

Factura

Domicilio y Expedido en:

VICENTE GUERRERO N° Ext.104 Col.CENTRO CP.43600,TULANCINGO,HIDALGO,México

Lugar de expedición: 43600

Régimen fiscal: [REDACTED]

Datos del receptor

Cliente: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION

RFC: IHE920518J25

Régimen fiscal: [REDACTED]

Domicilio: BLVD FELIPE ANGELES N° Ext.SN Col.VENTA PRIETA CP.42080,PACHUCA DE SOTO,PACHUCA DE SOTO,México

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.



Comprobante Fiscal Digital por Internet

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

Fecha comprobante: 2024-11-21T15:01:45

Fecha de certificación del CFDI: [REDACTED]

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
313	PZ	BOTELLA DE AGUA PERSONALIZADA DE 500 ML. MARCA LUVI	5.64	1,765.32
			Subtotal	1,765.32
			Descuento	
			IVA (16) %	282.45
			Total	2,047.77
				DOS MIL CUARENTA Y Siete PESOS 77/100 M.N.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN COMPRUEBA EL
EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU
PAGO DEBERÁ TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD

M. EN A. LEOCADIA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Sello Digital del Emisor:

Sello digital del SAT:

LEYENDA ALUSIVA AL GASTO:

GAESTOS DE OFICINA UTILIZADOS POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍAS A FIN DE QUE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO.

COMPRA POR ADJUDICACION DIRECTA

No. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N525-2024

FOLIO FISCAL: [REDACTED]

Se testan los datos de Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así

